



ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA  
"ROBERTO QUIÑÓNEZ"

En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las trece horas veinte minutos, del día veintitrés de julio de dos mil veinte, el infrascrito Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral tres de la Ley de Acceso a la información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran el directorio y el currículo de los funcionarios públicos incluyendo sus correos electrónicos institucionales; II) Que después de haber agotado el procedimiento institucional para la actualización de información oficiosa, se hace constar que según lo informado por la Jefa del Departamento de Recursos Humanos Mediante correos electrónicos de fechas 15 y 22 de julio de 2020, durante el segundo trimestre de 2020, no existe actualización en lo referente a la información sobre Formato de currículo y directorio de funcionarios, por lo cual para el segundo trimestre del presente año sigue vigente el currículo y directorio de funcionarios actualizado a marzo de 2020, y para constancia, extiendo, firmo y sello la presente acta.

Dr. Francisco Antonio Parker  
Director General



---

Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez"

Km. 33 ½ Carretera a Santa Ana, Ciudad Arce La Libertad República de El Salvador, C. A.

Teléfono: 2366-4800; sitio web: [www.ena.edu.sv](http://www.ena.edu.sv)